

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Poner en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Banco Coomeva S.A
Ejecutado: Juan Carlos Castro Arias
Promotora Oviedo Armenia S.A.S
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00213-00

Septiembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Pónganse en conocimiento de las partes las respuestas obrantes en los Doc. 10 a 16 del expediente digital.

En la oportunidad procesal oportuna, de ser el caso, dese aplicación al artículo 465 del Código General Del Proceso.

NOTIFÍQUESE,


IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **514447141177d8b1312efa74e32c05b10f184baee7bbff138f307a91fca8b9bf**

Documento generado en 22/09/2022 06:15:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>